

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 25.683

Nombre comercial: SALVO

Titular:

UPL BENELUX B.V.

Koopvaardijweg 9, Industrierrein waststad
49006 CV Oosterhout

PAISES BAJOS

Fabricante:

UPL BENELUX B.V.

Koopvaardijweg 9, Industrierrein waststad
49006 CV Oosterhout

PAISES BAJOS

Fecha de inscripción: 02/07/2013

Fecha de caducidad: 30/06/2017

Fecha límite de venta: 30/09/2017

Tipo de envase:

Botella de plástico de 1 l.

Garrafa de plástico de 5 y 10 l.

Composición: 2,4-D ACIDO 50% (SAL DIMETILAMINA) [SL] P/V

Tipo de preparado: CONCENTRADO SOLUBLE [SL]

Tipo de función: Herbicida

Ámbitos de utilización: Cultivos, Praderas

Usos autorizados:

<u>Cultivo/Especie:</u>	<u>Plaga/Efecto:</u>	<u>Dosis:</u>	<u>P.S.</u>
(1) Avena	DICOTILEDONEAS	1,2-2 l/ha	20
(2) Cebada	DICOTILEDONEAS	1,2-2 l/ha	20
(3) Centeno	DICOTILEDONEAS	1,2-2 l/ha	20
(4) Pastizales	DICOTILEDONEAS	2,4-2,8 l/ha	20
(5) Prados de Gramíneas	DICOTILEDONEAS	2,4-2,8 l/ha	20
(6) Trigo	DICOTILEDONEAS	1,2-2 l/ha	20

P.S.: Plazo de seguridad (días)

Condicionamientos fitoterapéuticos:

Generales: Controla malas hierbas en postemergencia.

Aplicar en pulverización a baja presión con tractor, con un volumen de caldo de 200-1.000 l/ha., variando la dosis según cultivos y estado de desarrollo de las malas hierbas

En los tratamientos se deberán observar las normas establecidas para las sustancias hormonales (O.M. de 8-10-73, B.O.E. de 17-10-73).

Específicos (1), (2), (3), (6) Aplicar entre el ahijado y el encañado del cultivo, con las malas hierbas en crecimiento activo.

(4), (5) Aplicar antes del corte o pasto del cultivo, con las malas hierbas en crecimiento activo.

Condicionamientos preventivos de riesgos:

Mitigación de riesgos en la manipulación:

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 25.683

Nombre comercial: SALVO

El aplicador deberá utilizar guantes de protección química adecuados y protección respiratoria (máscara con filtro tipo A según norma UNE-EN 14387:2004+A1:2008.) durante la mezcla/carga, aplicación y limpieza del equipo.

Durante la aplicación con tractor se deberán usar guantes de protección para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Restricciones por clases de usuarios:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

Envases:

Todos los tipos de envases deberán cumplir los requisitos establecidos por el Real Decreto 255/2003.

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Clasificación y etiquetado (R.D. 255/2003):

Clasificación :	Irritante, Peligroso para el medio ambiente
Símbolos y pictogramas:	--
Frases de riesgo:	R37, R41, R43, R50/53
Consejos de prudencia:	S2, S13, S45, S36/37/39, S26, S23
Otras indicaciones reglamentaria	La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto. SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).